

## **Certificación de los Estados Financieros**

Los suscritos Representante Legal y Contador Público de FUNDACION VASED-VOLUNTARIOS DE ACCION SOCIAL, EMPRENDIMIENTO Y DESARROLLO, Identificada con NIT 860.023.778-0 bajo cuya responsabilidad se prepararon los estados financieros, certificamos:

Que para la emisión del estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 Y 2018, y del estado de Ingresos Integral, estado de cambios en el patrimonio, Estado de flujos de efectivo y revelaciones por el periodo terminado en esa fecha, que conforme al reglamento se ponen a disposición de los miembros de la junta directiva, miembros e asamblea general y de terceros, se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en ellos y las cifras tomadas fielmente de los libros. Dichas afirmaciones, explícitas e implícitas, son las siguientes:

**Existencia:** Los activos y pasivos de La Fundación Vased, existen en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante el año.

**Integridad:** Todos los hechos económicos realizados han sido reconocidos.

**Derechos y obligaciones:** Los activos representan probables beneficios económicos futuros y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros, obtenidos o a cargo de La Fundación Vased., en la fecha de corte.

**Valuación:** Todos los elementos han sido reconocidos por importes apropiados.

**Presentación y revelación:** Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados.

### **Declaración de Cumplimiento**

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados de acuerdo con normas de contabilidad de Información Financiera Aceptadas en Colombia (NCIF) vigentes al 31 de diciembre de 2019 conforme a las NIIF PARA pymes clasificadas en el grupo 2, de acuerdo a la ley 1314 de 2009.

Los últimos Estados Financieros de la Compañía emitidos bajo los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia fueron al corte del 31 de diciembre de 2015. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2016 son los primeros preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia (NCIF).



Katia Pinzón Aranguren  
Representante Legal



Juan Carlos Espinosa Osorio  
Contador  
TP 126549T